

LA FRATERNIDAD.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publica todos los días, excepto los lunes. Los señores suscritores tienen derecho cada mes á la insercion de 2 anuncios gratis, con tal que no exceda de cuatro lineas cada una. Números sueltos tres cuartos.

Igualdad, Libertad Fraternidad.

Se suscribe en el Casino de la Libertad, y en la imprenta de Francisco Bageedano, calle de San Juan, número 37. En Teruel 6 reales al mes y 16 por trimestre. Fuera, 18 reales trimestre.

SECCION POLITICA.

Negamos rotundamente al clero que, al oponerse, como lo hace, á la libertad de cultos, tenga en cuenta para nada el interés de la religion católica.

Lo que el clero español sostiene son sus intereses personales, la preponderancia que ha querido ejercer siempre sobre la sociedad, y que hoy se le escapa de las manos, gracias á los adelantos de la moderna civilizacion.

Por más que digan los hombres de sotana para alucinar á los incautos, la libertad de cultos no se opone en nada ni para nada á que continúe el de la religion católica.

La libertad de cultos no es otra cosa que la tolerancia religiosa, reconocida hoy en España, y como complemento la separacion de la Iglesia del Estado, que deberá efectuarse muy pronto.

El querer otra cosa hoy, despues de los principios proclamados por la revolucion de Setiembre, es querer volvernos á los tristes tiempos de la supersticion y del fanatismo.

El fanatismo religioso ha sido siempre para las naciones una plaga funesta, una calamidad horrible; calamidad que en todas épocas ha afligido al mundo con males sin cuento.

El fanatismo religioso ha causado á los hom-

bres considerables perjuicios, caminando siempre contra lo que ordena la misma religion.

El fanatismo es hijo de la ignorancia, de la barbarie.

En un pueblo fanático no pueden brillar las ciencias ni el saber: los hombres ilustrados se miran con horror; y los adelantos de las artes, el producto del estudio, de la inteligencia del saber humano, se apellidan diabólicos, engendros de Satanás.

Los charlatanes, que con estudiar cuatro latinajos, se consideran no solo representantes de Dios, sino iguales á Dios, alucinan á las sencillas gentes, á los ignorantes, imbuyéndoles absurdas y extravagantes ideas. Los fascinan con farsas de grande efecto teatral, con embustes y cuentos que rechaza la naturaleza y el sentido comun.

Con una fantasmagoria, que repiten uno y otro día, habian logrado estraviar la opinion del pueblo, y oponerse á su civilizacion.

Si abrimos las páginas de la historia, nos causan horror y mortal pabura las desgracias que ha ocasionado á la tierra el fanatismo religioso.

Acorde siempre con el egoismo y la avaricia de sus sostenedores, ha hecho derramar la sangre á torrentes, invocando la religion.

Si volvemos la vista atrás, veremos al fanatismo religioso, en 1208, armar en Francia

una sangrienta cruzada contra los cristianos del Mediodia llamados *albigenses*.

Fueron degollados á millares y quemados vivos, por que dudaban de algunos misterios.

En 1228 se encendieron de nuevo las hogueras para esterminar del todo á los desdichados *albigenses*: Se prohibió la lectura de la biblia y del evangelio, no permitiendo el brebiario mas que en latin.

En 1478 los fanáticos sanguinarios, llenaron de espanto, luto y desolacion á nuestra patria.

Tuvieron lugar horrosas persecuciones, y por de pronto fueron arrojados á las llamas sobre cuatro mil hombres, llegando la venganza de los asesinos al estremo de desenterrar los muertos para quemarlos.

Pasaron de doscientas mil personas á las que, obligadas por crueles é inusitados tormentos se las hizo confesar culpas que no habian cometido.

Mas de treinta mil victimas, entre ellas varios ilustrados canónigos de Toledo, Córdoba y Sevilla, perecieron en manos de los asesinos por oponerse á sus bárbaras crueldades.

Continuaremos otro día.

Victor Prunedá.

CONTINUAN LAS

CARTAS DE EMILIO CASTELAR á los Republicanos.

Guerra á muerte desde 1843, guerra cruentísima entre Isabel II y la nacion española, guerra que aún ha de traer mayores catástrofes, y que se ha de terminar por una expulsion definitiva de la dinastía. ¿Qué hay en todo esto? Para los que miran superficialmente las cosas, una série de causas segundas, pequeñas gotas de agua formando un rio, para los que ahondan profundamente en el cauce por donde corren los hechos históricos, una oposicion vivisima entre el trono y el pueblo.

En verdad no es la oposicion de ahora. Siempre hubo en España tierras donde la autoridad real llegaba muy difícilmente. Siempre hubo municipios que guardaron la levadura de nuestra vida esencialmente democrática. Siempre hubo allí en el Norte, en los desfiladeros del Pirineo, republicanos, cuyas comarcas se conservan «libres», como decia uno de nuestros mejores poetas, «libres por siempre de tiranos reyes.» Cuando las guerras de las comunidades la idea de fundar una república cruzó mil veces por las almas de los Comeneros esencialmente democráticas. Cuando la

guerra de Aragon, aconsejaba Antonio Perez á este fortísimo reino fundar un gobierno como el de Holanda. Durante la guerra de la independendencia, sin rey, convertimos España al espíritu democrático, nos aliamos con Inglaterra y desafiamos á Napoleon, y en cuantas ocasiones el país ha sido dueño de sus destinos, la idea de Junta central ha brotado, como por encanto, idea que ahogada en sangre, retoña cien veces en demostracion de la vitalidad, del sentimiento republicano en nuestra patria.

¿Qué necesita este grande sentimiento? Necesita convertirse en idea, llegar hasta la conciencia del país.

Para eso existe el partido democrático, que ha sido siempre, en toda nuestra historia, en todas nuestras Asambleas, en toda nuestra prensa, cuyos servicios recogerán las edades futuras con veneracion; ha sido siempre esencialmente republicano. Por la república se decidieron los primeros órganos de nuestro partido en todas las épocas constitucionales. Por la república votaron nuestros representantes en la Asamblea de 1834 ante la faz del trono, todavia omnipotente. Por la república hemos trabajado en la nueva época de la prensa. Republicanos, y republicanos radicales, intransigentes, nos hemos llamado todos en aquellas glorias juntas en que, por medio de enseñanzas diarias, difundiamos nuestras ideas; y por medio de poderosas organizaciones, las implorabamos vigorosamente,

hasta en los más humildes pueblos de España

Sobre este punto no cabe vacilacion alguna. Nosotros sabemos que los dias venturosos de la humanidad, los pasos felices de la historia se deben á las ciudades republicanas. Nosotros sabemos que el arte y la filosofia, esos dos celestes dones han sido el presente hecho á la humanidad por las repúblicas griegas. Nosotros sabemos que las instituciones republicanas dan caracteres como el de Camilo, como el de Cincinato; mientras las instituciones monárquicas, apenas han nacido, cuando ya han engendrado los Tiberios y los Nerones. Nosotros sabemos que en la edad media, la ciencia, la escultura, la pintura, la riqueza, el comercio, la letra de cambio vinieron de Venecia, de Florencia, de Pisa, de Génova, ciudades inspiradas, cuya historia es una estela de luz en el tiempo, ciudades inspiradas porque eran ciudades republicanas. Nosotros sabemos que el poder de Inglaterra data de su república, y de su república tambien la gloria humanitaria de Francia. Nosotros sabemos que Holanda fué el refugio del pensamiento libre en la edad moderna, porque Holanda fué una república. Nosotros hemos visto la república al pié de los Alpes segar los abisimos, convertir en jardines los desiertos de hielo, llenar los lagos con los productos del comercio, unir cuatro razas, en todas partes opuestas y enemigas, bajo el amparo de la única nacionalidad en-

La libertad de cultos es un hecho consumado en España.

Solo falta el que la ley declare la completa separacion de la Iglesia del Estado.

Los curas fanáticos, canónigos y obispos, que invocando la religion, viven en el fasto y en la opulencia, se oponen decididamente á la libertad de cultos.

Apelan á la potestad, que les interesa conceder al papa como jefe de la Iglesia; y niegan el derecho que tiene la nacion á regirse como mejor les parezca en materias religiosas y civiles.

El poder de los papas, en lo temporal, se funda en las concesiones de algunos reyes, y en las facultades que se abrogaron los mismos papas.

El poder religioso tiene su origen en los concilios, cuyos acuerdos han querido presentarse como artículos de fe, cuando en rigor no son, ni pueden ser otra cosa mas que las apreciaciones de unos cuantos teólogos.

Los papas, atentos siempre á la ignorancia, al fanatismo de los pueblos, fueron poco á poco consolidando su poder civil y religioso, hasta llegar á ser los árbitros de las naciones católicas.

El papa Gregorio VII, á fines del siglo XI, tuvo el desigmo de someter todo el mando al clero, el clero al papismo, y la Europa á una teocracia regular y ordenada dependiente de Roma.

Gregorio XVI abrigaba las mismas ideas; caminaba á un fin idéntico, auxiliado eficazmente por los intrigantes y maquiavélicos jesuitas.

Si estos dos papas no pudieron realizar sus planes por completo, los dejaron bien preparados para que sus sucesores, tan ambiciosos como ellos, pudiesen continuarlos.

Es un absurdo ridículo, el querer conceder á los papas el omnimodo derecho que venian ejerciendo sobre las naciones durante muchos siglos.

A medida que los pueblos se vieron dominados por el benéfico influjo de la civilizacion, el poder de los papas fué decayendo.

Las naciones civilizadas prescindieron de él por completo; y la nuestra, víctima por tantos años de una teocracia egoísta y ambiciosa, dispuso y realizó la venta de los inmensos bienes del clero y el arreglo parroquial, que todavia no se ha llevado á efecto.

Es pues evidente que la nacion española puede

sin el consentimiento de Roma, y mucho menos del de la teocracia española, proclamar la libertad de cultos que, como al principio hemos dicho es hoy en España un hecho consumado.

SECCION DE NOTICIAS.

Por las dos circunscripciones de Avila y Castuera, donde se ha presentado candidato cunero al Sr. Figuerola, se han hecho protestas y gravísimas sobre la legalidad de la eleccion.

Por ambas circunscripciones han venido á Madrid comisiones á rogar al Gobierno que se anule la eleccion.

Tenemos la seguridad de que el Sr. Figuerola, en vista de los escándalos que su eleccion ha producido en las provincias de Avila y Badajoz, declinará la honra de ser diputado en la Asamblea constituyente.

Dice la *Correspondencia*:

«Dícese que es irrevocable la resolución del señor Figuerola y la de algun otro de los actuales ministros, de no continuar en el poder aunque las Cortes los confirmaran.»

¡Si esto lo hubiera hecho el Sr. Figuerola hace cuatro meses, cuanto no hubiera ganado el país!

Los republicanos parece que han acordado votar la siguiente candidatura.

Presidente, Sr. Orense (marqués de Albaida.)
Vice-presidentes, D. Estanislao Figueras, D. Francisco Pi y Margall, D. Emilio Castelar y D. Eduardo Chao. Secretarios, D. Joaquin Gil Berges, don Roberto Roberts, D. Adolfo Juarizti y D. Carlos Palanca.

El Centinela del Pueblo.

Se cree que debe solemnizarse la apertura de las cortes constituyentes por medio de un indulto general.

Se habla del proyecto de constitucion que el gobierno provisional va á someter á las cortes.

Repetimos lo que otras veces hemos dicho. El gobierno provisional no tiene, como tal, el menor

ropea, donde están garantidos los derechos fundamentales humanos y asegurada nuestra dignidad. Nosotros aqui desde estas riberas de Europa, cubiertas con tantas som ras, la entrevemos allá en los espacios inmensos de America, con el hacha del trabajo en la mano, abriendo selvas inexplorables, domeñando los mares, convirtiendo tres millones de esclavos en tres millones de hombres, asentando la paz más serena y la prosperidad mayor que han visto siglos en la armonía perfecta de la libertad y la igualdad. Nosotros hemos visto que nuestras propias razas mal servidas por el clima y mal iniciadas por el absolutismo, oscilando entre la anarquía y la dictadura á consecuencia de la educacion monástica y militar que nuestra monarquía les legará, jamás renuncian á lo que constituye su esencial ventaja sobre Europa, á lo que produce su cada día más creciente riqueza, á lo que despierta la clara inteligencia de sus hijos, á lo que es su consuelo en la adversidad y su esperanza para lo porvenir, jamás renuncian á la república.

El trabajo titánico de nuestra civilizacion es realizar la idea de libertad y la idea de igualdad; asegurar el advenimiento del cuarto estado, del pueblo, de la democracia, á la vida pública. Pues bien: ese grande trabajo no puede cumplirse, no puede realizarse de ninguna manera sino en la república y por la república. Son absolutamente incompatibles con estas grandes categorías de nuestra

vida social esos poderes irresponsables, casi divinos, anteriores y superiores á la soberanía nacional, destinados á legar su orgullo, su soberbia, su corrupcion, sus preocupaciones, como un virus hereditario, de generacion en generacion y de siglo en siglo. No se puede educar una sociedad libre allí donde hay necesidad de sostener una porcion de dignidades vinculadas, de títulos hereditarios, de venetas pueriles, de aristocracias destinadas á rodear un trono, donde se asienta un mortal, creído en su engrandecimiento de que es superior á los demás mortales, y de que su inteligencia vale más, y su voluntad puede mas, y su derecho pesa mas que la inteligencia, y la voluntad, y el derecho del pueblo. Será esa una sociedad de cortesanos, de lacayos, de gentes acostumbradas á prodigar la lisonja y á doblar la rodilla ó la espina dorsal; pero no será una sociedad de ciudadanos.

Toda monarquía necesita una sancion con que defenderse de las leyes del pueblo; una aristocracia de que rodearse para impedir los embates constantes de las ideas democráticas; una Iglesia oficial que la ayude á envilecer y postrar las conciencias en la servidumbre; una centralizacion que lleve su nombre, su autoridad, sus empleados, sus agentes por todas las clases de la nacion, es decir, que toda monarquía necesita perpetuar los mismos males contra cuyo funesto influjo estamos desde principios del siglo batallando, toda monarquía es radicalmente enemiga de la democracia.

derecho para tomar la iniciativa en cuestion de tanta trascendencia.

Dice *El Pueblo*: El ministerio de Ultramar parece mas una academia que un ministerio. La literatura le ha tomado por asalto. Y para que se parezca del todo á las academias, hay en él mas poetas que poetas, y mas zúrcidores de literatura que verdaderos literatos.

En cambio los liberales escasean.

Los Montpensierinos se afinan y agitan por demostrar, que solo su idolo puede hacer la felicidad de España.

Medrados estábamos si un Borbon, nos habia de ser felices.

Dicen que Mr. Antoine reclama sus derechos á la monarquía española, fundándose en no sabemos cuantos millones que prestó á ciertas gentes. Si esto es cierto, quiere decir que compra la corona.

La Reforma, que indicó hace pocos dias la necesidad de inaugurar las tareas parlamentarias, con la declaración solemne de los derechos políticos, manifiesta la sospecha, no solo de que se prescinda de esta declaración, sino de que se intente legislar y menoscabar esos derechos por su naturaleza absolutos y superiores, á todo poder humano.

Estas gentes siempre lo mismo.

Los amiguitos del gran Montpensier, atribuyen á los republicanos *individualismo, socialismo, comunismo* y otras muchas cosas acabadas en ismo.

Creemos que todo eso pueden aplicarse á los mismos, los defensores de un Borbon-estrangero, que hará su Agosto y el de sus paniaguados á espensas de la nacion; si está tuviese el mal gusto de darle la plaza de monarca.

Dicen que el ministro de Gracia y Justicia piensa hacer notables economías en el presupuesto del clero, hasta el punto de creerse por algunos será reducido á la mitad.

Y no basta que su origen sea democrático, no basta. No se ha dado en la historia un origen más democrático que el origen de la monarquía de Luis Felipe. Su trono fué una barricada; su óleo la pólvora que acababa de fundir en la frente de los Borbones la corona del derecho divino; su cuna el hotel de Ville, la cuna de todas las revoluciones; sus fundadores Lafayette, el general del pueblo, Beranger, el cantor del pueblo, Lafitte, el banquero del pueblo; su rey, su representante, el hijo del convencional, el soldado de Valmy y de Jemmapes, que, entre los acentos de la Marsellesa, habia combatido contra la coalicion de todos los reyes de Europa. Francia tuvo la ilusion de aquellos que imaginan compatible la libertad con la monarquía. Lafayette la presentó al pueblo condecorándola con el nombre de la mejor de las repúblicas. El abate Gregoire, que habia llamado á la historia de la monarquía el martirio de los pueblos, lloro de placer á los noventa años, exclamando: «¿Será posible? Tenemos una república con rey.» A los dos años, ese rey-republica se habia separado, no sólo de la democracia, sino del partido liberal. Y al poco tiempo, Thiers exclamaba que si la nueva dinastía no estaba destinada sino á perpetuar los errores políticos y el gobierno arbitrario de la antigua, bien pudo haberlo anunciado en los tres dias de Julio. Eso no lo anuncian los candidatos: antes juran respetar todas las libertades.

(Se continuará.)

El presupuesto de la gente de Solana debe reducirse á cero; todo lo de más es andarse por las ramas.

Separación absoluta de la Iglesia del Estado: libertad de cultos.

Hoy habrán llegado á Madrid nuestros queridos amigos y correligionarios: los diputados catalanes Sres. Tutau, Suñer, Gaiñó, Serraclara y Pi y Margall.

Leemos en un periódico de la corte:

El martes, dice nuestro colega *El Eco Nacional*, estuvo á punto de alterarse el orden en Oviedo, á consecuencia de las habilidades neas.

Segun parece, en la iglesia de Santo Domingo se habia anunciado una función de desagravio á la Virgen por los supuestos ultrajes que, segun la gente oscurantista, habia recibido. La autoridad, conociendo el fin puramente político de esta función, se sirvió prohibirla, desmentidos como estaban los hechos en que se fundaba; pero los neos se resistieron demostrando con la mayor mansedumbre que no reconocen mas autoridad que su capricho.

Las debili lades y contemporalizaciones del gobierno ocasionan estos conflictos, que no concluirán mientras con mano fuerte no se haga entender que existe la ley del Estado, superior á las exigencias neas.

Dice *La Igualdad*:

Damos cabida en las columnas de nuestro periódico á la carta que el ciudadano general Milans del Bosch ha dirigido á sus poderdantes de Huelva, dándoles las gracias por sus sufragios, que lo han elevado á la categoría de diputado en las próximas Cortes Constituyentes. Creemos que nuestros lectores la leerán con gusto, y recordarán que este ciudadano fué el primero que saludó *al pueblo-rey*, habiendo asistido á algunas reuniones de nuestro partido. Hubiéramos deseado, sin embargo, fuese mas explícito en algunas de sus manifestaciones.

Dice así el documento á que nos referimos: «A mis poderdantes de la provincia de Huelva. —Gracias, no por haberme elegido diputado, que por honroso y satisfactorio que sea obtener tan elevada gerarquía política, no es menos cierto que su peso, superior á mis fuerzas, me abruma y contradice mis aspiraciones.

Gracias, y gracias muy sinceras, por la forma, por la alta y profunda confianza que os habeis dignado depositar en este hijo del pueblo, mas apto para luchar en los campos de batalla en defensa de los imprescriptibles derechos de su noble padre, que para legislarle en medio de la confusión lastimosa que nos rodea.

Pero ya que habeis sido tan generosos y tan benévulos, confiándome vuestros poderes, sin ningún género de condiciones, necesario es que yo, correspondiendo á vuestra noble generosidad, os haga una ligera manifestación, á grandes rasgos y sin preámbulos, del símbolo de mis pensamientos, por el que únicamente resonará en el templo de la Asamblea Constituyente el voto de este antiguo soldado.

Con la feliz caída de la dinastía borbónica han venido á tierra, y para siempre, todos los privilegios, que, encadenando con sus reforzados eslabones la marcha del progreso, detenían el desarrollo de la civilización y de la libertad.

Proclamada la igualdad política como síntesis

de la revolución, se han roto, y para ser quemados esos viejos pergaminos, donde están escritos con la sangre generosa de los españoles pomposos y ridículos títulos de nobleza, que en cinco siglos de martirio se han estado elaborando para vejarse y oprimir.

Proclamada la unidad de legislación, han desaparecido toda clase de fueros; y con ellos haremos desaparecer esos tribunales especiales que no sirven para otra cosa que para recargar la cifra del presupuesto y entorpecer la marcha de los negocios.

El ejercicio de todas las libertades, puesto ya en práctica por el solo acto de la revolución y la suprema voluntad de los pueblos; nos indica que nuestra misión mas elevada es la de no permitir que ninguna de las libertades que hemos proclamado sea menudada; ni siquiera restringida por consideraciones de ninguna especie.

Seguir la ley del progreso; la ley verdad hasta sus últimos límites; esa es nuestra obligación mas sagrada, nuestro deber mas reponsable. Sin detenernos en ese patriótico camino, daremos al mundo, que nos contempla, estupefacto, el magnánimo ejemplo de una nación, de un pueblo que llega á la conquista de todos sus derechos, sin haber dejado en la historia la huella sangrienta y luctuosa que han escrito en sus anales todos los pueblos de la tierra.

La conciencia pública ha tomado asiento en el corazón de los elegidos del pueblo y, ó mucho me engaño, ó pronto vamos á aver la realización de todas las legítimas aspiraciones que la democracia española escribió en su pura y hermosa bandera cuando juró la desaparición de la monarquía borbónica.

En la Península ibérica se quiere libertad, y libertad tendremos; y nosotros los que hemos alcanzado la gloriosa misión de confirmar ese bautismo de libertad española, que la mano de Dios ha derramado sobre nosotros, no faltaremos á nuestro sagrado deber, libertando al pueblo ibero de toda dominación de casta y familia.

En Ultramar, en aquellas ricas y preciosas joyas del Atlántico, no habremos cumplido perfectamente nuestra misión con solo llevarles los derechos de que jamás pudieron ser despojados porque esos derechos usurpados por espacio de tres siglos, reclaman nuestra justicia y nuestra equidad; eso que no es una concesión, sino pura y simplemente una devolución legítima, no estará perfeccionado hasta el momento en que, recobrando su autonomía y su independencia, saluden los pueblos ultramarinos con veneración y respeto á los héroes que desde las playas de Huelva llevaron á aquellas vastas regiones el pensamiento, la savia y la vida europea, para empezar la incrustación universal. Por esto, nuestro deber es, no solo devolverles lo que les pertenece, sino abrirles y prepararles el camino de su emancipación. Estas son mis ideas, estos mis pensamientos, estos mis propósitos. Creo haber interpretado lealmente vuestras aspiraciones, y mi tranquilidad mas completa consiste en no haberme equivocado.

Os envía á todos un abrazo, como prueba de la amistad que os profesa vuestro diputado. — Lorenzo Milans del Bosch. »

Tomamos de nuestro apreciable colega «Gil Blas» los siguientes versos dirigidos al no apreciable clero español.

¡NO MAS TINIEBLAS!

¡Congregación de neos,

que en religion sembrais el fanatismo, vosotros siendo ateos!

¡Bonetes clericales indignos del sagrado ministerio, que habeis traído á España tantos males! ¡Coro de sacristanes y monagos, turba multa de picaros y vagos! ¡Asquerosos reptiles de fe podrida y de pasiones viles que os secabais á un sol que ya se ha puesto hundiendo por siempre en el olvido: mirado bien; ya es ido: desapareced.—La luz de la enseñanza que de la libertad es compañera, (iris cierto de paz y bienandanza) nunca ilumina un corazón leve... ¡desapareced por tanto, ¡murciélagos del siglo diez y nueve!

De Cristo la doctrina es programa que en alta voz la libertad proclama: hoy, por fin, alza en España esa bandera que en sus airosos pliegues, las aventuras escondió de esta era: hoy ya la religion no es una farsa; el apóstol de paz, ministro santo, que la verdad del evangelio enseña, único es ya que dirigirnos puede: ¡maldición á la hipócrita familia que sus infamias tapa del sagrado Dios bajo la capa! El infinito autor del universo no puede cobijar bajo su manto criaturas fanáticas y rudas, del alma torcida y del corazón perverso... ¡desapareced por tanto, ¡descendientes estúpidos de Judas!

¡Huid! ¡Huid, los que manchais el ara con vuestros corrompidos corazones, sin fe, sin religion y sin conciencia, los que comercio haceis del fanatismo, y desois la voz de la indigencia, y el dinero adorais y el despotismo! ¡Huid! ¡Huid, los que del sacro templo, que Dios instituyó pobre y sencillo para que al mundo todo fuera ejemplo, cueva hicisteis de sórdida avaricia, en que inmensas riquezas amontonó la sed de la codicia! ¡Huid! ¡Huid, los que trocando el sino de amor y paz, clemencia y mansedumbre, que el altísimo rey os confiara, armásteis el puñal del asesino destilando en la ruda muchedumbre la hiel emponzoñada, de que nos dais tan execrable ejemplo; ¡huid de aquí por siempre, los mercaderes del Sagrado Templo!

VARIEDADES.

MITOLOGIA.

Después de la notable victoria de los cinco argonautas, estos marchan con el cuello muy estirado, y con el intento de hacerse notables en el areópago griego.

Y decimos notable victoria, aunque bien mirado no puede llamarse tal, aunque los tontos sostuviesen el ataque de los argonautas Plumones y Franchini, con decisión y valor heroico, digno de aquellos tiempos fabulosos en que los mortales osaban habérselas con los dioses.

¿Quién resiste á la omnipotencia del Olimpo?

Podrá llamarse vencido el que tiene que arrojar los rayos de Júpiter y las iras de los dioses de la Muela de San Juan y de Noguera?

Oh! que días aquellos que los argonautas, hicieron ostentación de su poderío desde los mas altos a los mas bajos! viéronse cosas que no son para contadas; el sentido comun se vistió de luto; la Sona raza tuvo un ataque de aplopegia, que por poco se nos vá; la moralidad se dió cuatro revolcones. La legalidad echó á correr espantada el dia ben que los argonautas celebraron su victoria con cuatro copitas de Chanpan y tres onzas de almendras dulces, y vizcochitos de monja.

Todos, desde Plumones hasta el salvaje silvestre, llenaron los aires con sus alegres hurras; gozándose en la derrota de los pobres tontos.

Macallister y Herman, recibieron su premio por el escamoteo de las balas, que salian de las baterías—urnia—pectorales, sin haber entrado.

Minerva, la deidad protectora de los hombres estudiosos, la que inspira los altos pensamientos y las generosas ideas, la diosa que preside los areopagos, ruborosa, avergonzada de ver á los cinco argonautas de Atrapétolis, se cubirá el rostro con el manto, y se acurrucará en un rincón del Olimpo.

El dia de la batalla los tontos lucharon como buenos, con armas desiguales, y pericieron como buenos. Su causa era buena, justa, noble: bastaba esto para que sucumbieran. Triunfan acaso los buenos en esas luchas desesperadas que tienen que sostener contra los cuales instintos y aviesas pasiones? Ah! no, que siempre los peores triunfan de lo mejor, no, que siempre la justicia se vió prosperar en Grecia; que siempre se la vió mofarse de las causas santas; que siempre se la vió acatada, triunfante, enaltecida, cual si los dioses quisieran personificar en ella la cólera celeste; cual si con ella quisieran arrojar á la faz del género humano el sarcasmo de su enojo.

Acatemos los decretos del Olimpo; resignémonos con el fallo del destino; que tiempos vendrán mejores en que los hombres serán buenos; que dias llegarán en que la injusticia será barrida de sobre la haz de la tierra.

Cuantos ciudadanos deseen ser libres *Urbis et Orbis* que se apresuren á suscribirse á nuestro muy ilustrado y correigionario Cólega Pelamangos.

Su primer número revela elecuente mente el poderoso apoyo que está llamado á prestar á la causa de la humanidad, á la República; y por si nuestro juicio parece algunos mal intencionados, apasionado que lo diga *el mismísimo Pepe*.

La redaccion de LA FRATERNIDAD felicita con la mayor efusion á Pelamangos, y por consiguiente á nuestros representantes Franchito, Pepe, Juan Antonio, Manolito, y Francisco De Pedro.

El segundo baile de máscaras del casino de *La Libertad*, que tuvo lugar en el teatro el martes de Carnaval, estuvo concurridísimo. Duró hasta las cinco de la mañana, reinando el orden mas completo.

Una gran parte de la concurrencia masculina ostentaba el gorro frigio.

Y decimos masculina, porque las monjas que se han esclausurado y que viven hoy en Madrid, Concurren los paseos, van á los teatros y á los bailes; y de alguna sabemos que vive en honrada compañía.

Suma y sigue.—Entre una niña de cinco años y un neo.

—Niña ¿que preciosa eres?
—Yo «quiedo» un muñeco.
—¿Si? Yo te lo compraré.
—Y un caballito, y un soldadito de plomo.
—Bueno, bueno, yo te daré todo eso; pero dame tu manita.

—¿Pa qué?
—Toma, agarra esta pluma: yo te llevaré la mano y vás á firmar en este cuaderno.

—No «quiedo» no, no.
—Si, si, si nó firmas irás al infierno.

La niña, quiero decir, el neo, firmó por la niña. (Historico.)

El Tio Clarín.

GACETILLAS.

Siguen sin novedad en su importante salud, los monaquicos de Atrapétolis.

Estos se hallan hoy divididos en tontos y mamones.

Los tontos tienen la tonta ilusion de creer que una monarquia con todos sus esenciales atributos, va á convertir la España en otra tierra de Janja. Ilusiones engañosas, livianas como el placer.....

Los mamones, están mas en lo cierto. Con la monarquia de los esenciales atributos, habrá *mamis* en abundancia.

Y andando que el pueblo paga.

Si hay hechos ¿para que los dichos? Mejor acreditan los primeros que los segundos. Los dichos de ciertas gentes con *papel mojado*; ofrecen hechos, y los hechos se convierten en *agua de borrajas, caldo de cabeza*. Ya se ve, *del dicho al hecho hay gran trecho*. Para conseguir, ofrecer; cumplir despues ya es otra cosa.

Diálogo.—¿No me conoces?

—¡Bah! Desde que has entrado.
—Lo dudo. ¿Quién soy?
—Juan el carnicero.
—¿En qué me has conocido?
—En que llevas al brazo la muestra.
—¿Qué muestra?
—Tu..... *costilla*.

¿Se la llevaría?

—¿Cómo te llamas, muchacha?
Le dijo un cura á una moza;
Y ella con mucha inocencia
—Señor, respondió, Custodia.
—¡Custodial! exclamó asombrado
Y echando ascuas por la boca;
Pues á mi casa al momento,
Que en ella las guardo todas.

SECCION COMERCIAL.

Precios medios á que se han vendido los siguientes articulos.

- Chamorra fanega, á 31 reales.
- Geja, id. á 29 id.
- Morcacho, id. á 24 id.
- Royo, id. á 28 id.
- Centeno, id. á 21 id.
- Cebada, id. á 20 id.
- Maiz, id. á 22 id.

Arroz, á 21 rs. arroba, libra 6 y 7 cuartos.
Garbanzos, á 80 rs. arroba, libra de los de 1.º á 20 cuartos.

- Alubias, á 26 rs. arroba, libra 6 cuartos.
- Aceite, á 70 rs. arroba, libra 14 cuartos.
- Bacalao, á 41 rs. arroba, libra 12 cuartos.
- Azucar, á 54 rs. arroba, 16 cuartos.
- Carbon fuerte á 5 rs. arroba.
- Idem de pino á 12 cuartos.
- Carnero á 44 cuartos carnicera.
- Oveja á 39 cuartos carnicera.
- Ternera á 42 cuartos, carnicera.
- Tocino añejo, á 12 rs. carnicera.
- Idem fresco, á 6 reales carnicera.

ANUNCIO.

Programa Revolucionario por D. José Peris y Valero.

Está escrito y redactado durante las persecuciones políticas que ha tenido la honra de merecer el Sr. Peris de la desenfrenada reaccion, escrito precisamente para el dia que su autor tenia la seguridad de ver, es muy digno de llamar la atencion del partido liberal en las circunstancias que atravesamos.

En un folleto de 150 páginas, que se vende al precio de 5 rs. para los suscritores á los Dos Reinos y 8 para los que no lo sean.

Encargado de su venta en esta capital el conserje del Casino de la Libertad.

En la imprenta de este periódico, se sigue vendiendo el *Catecismo democrático republicano* á 6 cuartos ejemplar.

Almanaque de D. Diego de Noche con caricaturas á 5 reales ejemplar.

El consultor de las familias.—Almanaque para 1869, contiene tratados muy útiles al hogar doméstico y los retratos de los caudillos de la revolucion regeneradora á real y medio uno.

El inseparable, calendario general de ferro-carriles y baños y otras muchas noticias del mayor interés.

Calendarios para el antiguo Reino de Aragon de D. Ramon Leon y de D. Mariano Castillo, con la tabla de ferias y mercados.

Recomendamos á nuestros lectores se suscriban á las novelas originales cuyas primeras entregas se hallan de muestra en la imprenta de este periódico, cuyos titulos son: *Los Borbones ante la revolucion* por D. Manuel Henao y Muñoz, á 50 milésimas por entrega.

Los Mártires del pueblo, por D. Juan de la Cuesta, á 50 milésimas entrega.

El Judío errante á un cuartillo de real entrega.

Maria, Memorias de una huérfana, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, á 50 milésimas entrega.

La política y sus misterios á cuarto la entrega.

Los misterios de Paris, por M. Eugenio Sue, á un cuartillo de real la entrega.

El Siglo de las tinieblas ó memorias de un inquisidor, por D. Ramon Ortega y Frias á un cuartillo de real, por entrega.

El corazon de un bandido ó juicios de Dios por Eduardo Palacio á un cuartillo de real.

Hernan Cortes, descubrimiento y conquista de Méjico, un cuarto cada entrega.

plorando su protección augusta para la observancia de las reglas canónicas. ¿Cómo han de conocer sin la presentación de bulas? El mismo reverendo obispo presentó en la Cámara las suras, y se les dió el pase. Esta incurso en sus pretensas censuras *incena Domini*, por haber pedito á la potestad real á solicitar el *pase* de sus bulas, que confirman su nombramiento al obispado?

«Dice, continúa el fiscal, que todos los males dimanen de la opresión de la Iglesia, entendiendo la Iglesia como la entendian los monjes y patriarcas de Constantinopla, que á título de devoción se melian en el gobierno, concitando los pueblos contra los magistrados.»

«La Iglesia está dentro del Estado, como advierte bien Optat. Milevitano, y el Estado no puede permanecer, si los eclesiásticos se introducen á turbar el gobierno, porque son materias del todo ajenas de su conocimiento y competencia.»

«Deben tener cuantos gobiernan muy á la vista el consejo de Antonio Perez y de fray Juan Marquez; y los gobiernos recelar mucho de que el clero á título de piedad mal entendida se apodere del mando, y de que el fanatismo se introduzca en los pueblos en lugar de la ilustración y verdadera piedad.»

«Tampoco deben tener que los ministros se quieran arrogar el nombre de Iglesia, porque en tal caso todo está perdido. Las letras, las artes, la agricultura, el comercio, la navegación, la milicia, todo se abate en países superstitiosos. Distintos son los derechos del santuario de los del imperio, y nadie ha autorizado á los eclesiásticos para meterse en ellos. El alterar estos subordinados recursos, el declamar contra sus providencias con generalidad, y conmovier con este fin, es en sustancia inducir á sedición, es faltar al juramento que el clero presta al rey por medio de los obispos.»

«Pudiera pedir el fiscal que se tratase al obispo como reo de Estado, porque pone en su boca, como dice la Escritura Santa, contra su príncipe y contra su gobierno, tirando á hacerle mal quiso con sus vasallos. Podía el fiscal pedir, que atento las especies que en sus escritos manifiesta este pretado y su genio averso á la potestad real, se le echase de estos reinos, quedando el régimen de su obispado en manos más afeetas al rey, al ministerio y á la pública tranquilidad.»

«Otros dirán: ¿que se ha de hacer con un obispo? ¿Cómo si solo por serlo tuviese carta blanca para turbar el gobierno y desacreditarle?»

«Los papeles del obispo, continúa el fiscal, son libelos famosos, llenos de falsedades, injurias y suposiciones con el depravado fin de turbar el reino... y así pide el fiscal que el original sea traído al Consejo y remitido á la sala, para que esta á voz de público pregone, ó le haga quemar por mano del ejecutor de la justicia en la forma ordinaria.»

«Pide asimismo el fiscal, se mande por el Consejo al reverendo obispo, comparezca en esta corte, y que estando el Consejo en pleno se le reprenda públicamente de su atrevimiento é imposturas, y se le haga saber judicialmente, que si en adelante incurriere en semejantes excesos ú otros equivalentes se le tratará con el rigor de las leyes: y hecha esta intimación, se le notifique salga dentro de veinticuatro horas de la corte, sin permitirle se presente en Palacio.»

Hasta aquí el fiscal.
Ancho campo nos ofrece lo que acabamos de transcribir á consideraciones y comentarios. Sin embargo renunciamos á ello, pues lo suplirá el criterio y juicio de nuestros lectores. Hacemos solo una advertencia. Lo que antecede se presentaba contra un obispo y por un alio dignatario del Estado en 1766. ¿Qué hemos adelantado?

Los estudiantes de tricordio, incorregibles como siempre.

Para que pueda formarse un juicio exacto sobre

las perversas doctrinas que se vieron en esos centros de fanatismo confiados á la tutela teocrática, basta fijarse en un hecho, cuya dura y violenta calificación no encontraremos en los diccionarios.

Al fijarse en las calles de Vitoria el parte que daba cuenta del horroroso atentado de Burgos, un bárbaro seminarista esclama á su vista: «bien hecha está.»

Comentar este hecho es estampar sobre el papel toda la hiel corrosiva de las carcajadas de Voltaire.

¿Qué doctrinas inculca á los estudiantes de manteo la enseñanza clerical?

Es preciso denunciar á la faz del mundo civilizado esta muestra elocuente del fanatismo político-religioso.

La sociedad, debe recoger todos estos datos para aplicar un remedio extremo á esta llaga social. El Gobierno español, por no haber decretado ya á estas horas la independencia de la Iglesia, será responsable para el porvenir de no haber quebrantado la balza del fanatismo.

Es preciso un remedio pronto, eficaz, si se quiere impedir que esos vomitos del fanatismo apesten con su infección la atmósfera de la sociedad.

Si las Cortes Constituyentes no optan por la separación de la Iglesia y del Estado, ¡adios revolución!

Sabemos que el Ayuntamiento de esta Capital, ha acordado abrir el registro civil para matrimonios, nacimientos y defunciones.

Releitamos cordialmente al municipio y deseamos ver cuanto antes puesta en práctica su liberal disposición, no menos digna de encomio que la resolución de impedir que los niños vayan por las calles haciendo miles de daños, durante las horas de escuela, acordados se haya acordado mandarlos al depósito municipal, multando al padre que así descuida la educación de sus hijos. Merced á otro de sus acuerdos nos veremos pronto libres de ese enjambre de pobres mendigos que, pululan de puerta en puerta.

Dentro de pocos dias tendremos el gusto de ver, que es un hecho en Teruel el matrimonio civil, pues segun tenemos entendido, ya se han acercado á la secretaria del Ayuntamiento un ciudadano y una ciudadana, á enterarse de los requisitos indispensables, para llevarlo á efecto. Así deben aceptarse las grandes reformas de la civilización moderna.

Segun leemos en el Eco de Aragon, el ayuntamiento de Zaragoza ha acordado el establecimiento del matrimonio civil. Damos la enhorabuena al ayuntamiento de la siempre heroica.

Ya se ha verificado en Reus otro matrimonio civil registrado con el número 23.

¡Gloria al pueblo insigne que con su perseverancia y patriotismo tan alto pone su nombre y el de la civilización.

Leemos en El Clarin.

JESUCRISTO Y EL CLERO MODERNO.

Con este título «Las Libertades públicas» dan á luz un notable artículo del que tomamos los siguientes párrafos, en que dice sendas verdades, que no por mucho oídas dejan de tener tanto interés como oportunidad.

«Jesucristo enseñó y practicó la humildad, y el clero moderno practica la soberbia. Jesucristo decía que su reino no era de este mundo, y el clero moderno solo piensa en el oro, como su único Dios. Jesucristo mandaba olvidar las injurias y perdonar á los que nos hicieren mal, y el clero moderno aliza los odios y predica el estermínio. Jesucristo practicó la pobreza, y el clero moderno vive en palacios rodeados de fausto, y luciendo las mas preciosas joyas. Jesucristo mandaba respetar á la

autoridad civil, y el clero moderno, no solo se declara en abierta rebelión, sino que prepara la guerra y los asesinatos, merced á sus exajeraciones, porque si fuéramos recorriendo todos y cada uno de los preceptos y consejos evangélicos, haríamos este trabajo interminable, y veriamosen ellos lamisma disparidad que en los puntos anteriores.

¿Dónde están las virtudes de la primitiva iglesia? ¿Qué se ha hecho de sus ansteras costumbres y de aquella sublime caridad? ¿Qué de la igualdad, que no reconocia «tuyo» ni «mio» la más democrática que ha existido? ¿Do está aquel culto sencillo y elocuente? ¿Podria reconocerse por el fausto y aparato del culto de hoy! Nuestras imágenes cargadas de pedrería y seda, que mas parecen damas y reinas de escena, que imágenes que nos representan la virtud el amor y la caridad, ¿se puede comparar con las primeras? Los obispos modernos, con sus palacios, coches, lacayos, libreas, ventas, sueldos y... ¿tienen alguna semejanza con los primeros?

El clero antiguo, lleno de fe y fiado de las promesas de Jesús, trabaja sin descanso en la grande obra de moralizar: no le arredraban distancias, molestias, trabajos, cárceles ni suplicios. ¿Que hace el clero de nuestros dias? ¿Acaso moraliza? ¿Por ventura predica la santa doctrina de Jesucristo? Respondan por nosotros nuestras discordias civiles, respondan los miles de víctimas hechas por el Papa por conservar un puñado de tierra; respondan las últimas sentencias de muerte decretadas por el que tiene la osadía de llamarse «Santidad»; responda el asesinato del gobernador de Burgos, y otros mil y mil hechos conocidos de todos.

Dice El Amigo del Pueblo:

Al propósito del matrimonio civil dice un periódico:

«Si lo que hace el ayuntamiento lo deshicieran las Cortes, casados estarian ante Dios y ante los hombres, los que se hubieran casado civilmente.»

¿Por que esa pantomima de la Iglesia? Por sacar dinero únicamente.

Sino ¿por que la Iglesia no casa de balde? ¡Pobre pueblo! quieren que continúes dando tu sudor, tu sangre y tu vida por lo que no tienes necesidad de dar cosa ninguna. Quieren tenerle sujeto como te han tenido hasta ahora para explotarte nada mas, y por eso llevan hasta ti la incertidumbre y la duda.

Pero no hagas caso y continúa tu camino. Nada de unidad de cultos.

Nada de privilegios.

Nada de matrimonio religioso, y adelante.»

SECCION DE NOTICIAS.

Segun se asegura en los altos círculos de la política el duque de Aosta no admitiria aunque se le ofreciese, la corona de España.

Pero, señor Cisterna, ¿cómo precipitais tan brusca y violentamente la tisis diplomática del ilustre hombre de Estado?

Mirad que con vuestros desaires haceis sollozar mas bonitamente á D. Salustio que cuando su defensa de marras.

El Presidente del Consejo de Ministros ha marchado á su pueblo para asuntos de familia.

En lo critico de las circunstancias, esta salidita nos es sospechosa. ¿Qué será? ¿Qué no será?

El Ministerio celebrará sus sesiones en el de la Guerra, bajo la presidencia de Prim. ¿Qué será? ¿Qué no será?

El ciudadano Juan Prim, Ministro revolucionario ha dicho, que las revoluciones mueren por miedo á la libertad.

Un meeting le ha pedido que decreta la libertad de la Iglesia y se ha negado.

Esto se llama lógica y buen sentido.

Parece que el Ministerio tiene noticia de un acuerdo habido entre los gefes de las conspiraciones carlista e isabelina para impedir a todo trance la reunion de las Cortes.

Y sin embargo, al buen callar llaman sabio.

El Sr. Alcalde de Madrid ha publicado un bando sobre manifestaciones, pero que bando! En el se autoriza a todo Ciudadano para ejercer el envilecido cargo de polizonte, cuando se presente ocasion.

Estamos convencidos de que el Sr. Rixero va tomando humos de *quilgrata*, y aun creemos que si pudiese, habia de oscurecer con sus alcaldadas las glorias de su tceyajo el *celebre emperadorcito* de Rusia.

Lo que va de acaer a hoy!

Aun habra atrevido que diga que los señores monarquicos no son gente de orden. Y tanto que lo son.

De algunos de ellos sabemos que no ha muchas noches probaban la mayor o menor bondad de tal o cual partido medio con interpelaciones a lo Danton y argumentos a lo Legendre.

Asi gusta.

Tambien en Ternet, segun aseguran personas bien informadas, tendra lugar muy pronto otra manifestacion en contra de la *libertad de cultos*. Parece ser que los diputados M., electos, llevaran el estandarte, y pronunciaran cada arenga que temblara el misterio.

Los curas de la provincia asi lo exigen en premio de la gran campana electiva, que acaban de hacer en pro de los M.

Hablase de acuerdo y fusion entre los gefes de la conspiracion borbónica. Se aseguran próximos movimientos Isabelino-carlistas.

Entretanto la milicia ciudadana carece de armamento.

Buena ira la danza.

El dia 24 del corriente dice un periódico valenciano, el señor cura de Riola subió al púlpito a predicar un sermón a San Francisco, y en vez de ocuparse del santo empezó a desatarse en denuestos contra *ma'a semilla de los liberales* que quieren acabar con todas las iglesias y conventos y hasta con nosotros.

Cialdini, a su paso por París, ha celebrado varias conferencias con el Sr. Nigra, ministro de Italia, y ha visitado a D. Saturniano. El príncipe Napoleon parece que va a Florencia a ayudar a los *aostistas*. Trabajara en balde.

VARIEDADES

Bendito sea Gall que inventó el arte de conocer las picardiguélas de los hombres!

Sea una y mil veces bendito por habernos enseñado a tocar las teclas de un desvenecijado *Organo*, mas desentonado que el de *Móstoles*, conocido vulgarmente con el nombre de *cabeza humana*!

Ahora si que vamos a lucarnos; ahora si que diremos verdades bien gordas; ahora si que arrancaremos mascarás bien lúpidas; ahora si que podremos pasar revista a esas turbas de *hombres nulos*, de hombres solapados, de hombres sin aprension, a quienes el sentimiento público señala con el dedo de su antipatia.

Una sarta de ajos he comprado para repartirla entre los que me proporcionen cabezas para mis estudios frenológicos.

Una cabeza de ajos doy por una cabeza humana: conque señores, ¿donde faltan ajos? ¿donde sobran cabezas?

Yo necesito cabezas: traedme muchas cabezas. Traedme cabezas destornilladas, cabezas de chorlito, cabezas redondas, cabezas sin seso, cabezas huecas, cabezas a las once, y cabezas duras; que voy a tocar unas lindisimas variaciones frenológicas con acompañamiento de publicas risotadas.

Como voy a distraerme examinando los organos de esas cabezas y tocando las teclas de esos organos! como voy a divertirme analizando sus malas ideas, sus menguados pensamientos, sus calculos vengonzosos!

Abonados a *La Fraternidad*, queridos atrapelitenses, habitantes de *Grecia*, prestadme atencion y oirbis cosas muy gordas. No me interrumpais sino para reiros; que en verdad os digo que vais a reir mucho, muchísimo; y no de los chistes que jamas supe decir sino de la gracia que nunca tuvieron ciertos organos de ciertas cabezas.

Sea una y mil veces bendito el buen Gall, por habernos enseñado a tocar las teclas de este desvenecijado organo, conocido vulgarmente con el nombre de *cabeza humana*.

Y mañana sera otro dia.

Pelambres.

Hay NOVEDADES, amigo *Minchotes*, hay NOVEDADES.

—Pero que hay.—Repito que hay NOVEDADES, y en fin digo que hay NOVEDADES.—Con mil santos, tio *Pelambres*, ¿digalos, cuales son esas NOVEDADES?

—Si, si, vuelvo a decir que hay NOVEDADES. Pero esto es hacerme perder la paciencia: reviente de una vez y diga si esas NOVEDADES son sobre el triunfo electivo, o escamoteo del de monaquicos, o sobre la supresion de la música de *Paganini*, o sobre que.—Las novedades a que me refiero con... son... sobre cosas muy estupendas. Os vais a chupar los dedos cuando las sepaís.—Pues di! Están en embrión... esperad!

Le preguntaban a un tonto, que significaba la M y la R que se ponía a los candidatos para diputados.

—La R, confesó el tonto, quiere decir republicanos, la M... mamon.

Con muy mágicas palabras, cien lechuzos mamaros, Engañaron cien pastores, y se mamaron las cabras.

Es tanto el interés que tiene el Signore Franchini en mamar mas y más del presupuesto, que no se le ha pasado la tembladera desde que la influencia moral, anunció la derrota que los filós.

La derrota, tantas veces anunciada, ha se convertido en victoria por aire de birli birloqui, no en vano han andado por acá *Macallister* y *Herman*.

GACETILLAS

El Domingo tendrá lugar en esta Capital la organizacion definitiva, de la Milicia ciudadana.

Efemérides. Año 2.º del juicio final.—La *Regeneracion* toma algunas píldoras depurativas laxantes para obrar, y S. M. papa! Pío IX adopta el fusil *Rhedington*, que mata cincuenta hombres por minuto, para predicar el evangelio por todo el mundo. Los españoles, que no saben lo que se pescan, piden a voz en cuello la *libertad de cultos*, y un tal *Romero Ortiz*, vicarista, ministro por mas señas de una justicia que me hace muy poca gracia, anuncia una subasta de papel para bulas. Con este motivo llora que se las pela *Jeremias*, y se publica una *historia de las llagas de Sor Patrocino*. Pero las custodias no parecen y la union liberal recuerda con fruicion los buenos ratos que se daba empujando los cirios de ciertas procesiones. Y sigue la idem.

Camelos por todo lo alto

Pasando por la calle del Fomento iba yo pensativo y cabizbajo, cuando a mis cuantas y temer aumento.

Mientras de un piso bajo saja este lamento:

—Ay!—decia una voz entonquecida, Esta vida no es vida.

Esta vida es la imagen de la muerte, Y una azar de la suerte.

A quitarme su peso me convida, A ver... una pistola,

Un trabuco, una buena tercera, Cualquier arma que corra mis escosos.

Me levanto la tapa de los sesos, Me levanto la tapa de los sesos.

Adios, mundo fatal, en que se olvida, Todo, y se vive en el delirio eterno.

Invierno de la vida, Parodia de la vida del infierno.

Yo te doy muy formal la despedida, Dicho y hecho: atronante

Oyase tremebundo el estampido, La vecindad se alboroto al instante.

Subí a la casa, pregunté que ha sido? Y dijéronme todos: Un estamfo!

Gasando por la calle de Tolosa iba yo cabizbajo y pensativo.

Dando rienda a las catas de mi miedo, Cuando de un principal es positivo.

Salía una canción que copiar quedo, —Ole! Bravo!—decia un guitarrista.

Que rasgaba el bordon con la manopla, Anda allá, sandunguera, ¡huy! Dios me asista.

—Otra copla, otra copla! —Pues allá va mas pronto que la vista.

Y de nuevo cantaba, Y el concurso frenótico barataba.

Y se dió de beber hasta ebrieno, Mientras el dueño y tocaino gritaba.

—Bueno es el mundo, bueno, bueno, bueno! Los gritos aumentaron.

Escítome el afan, subí muy serio, Pregunté a dos que vi, me saludaron.

Y... es que al dueño de aquí, me contestaron, Le han nombrado oficial de un ministerio!

Nueva academia. Entre las cátedras que piensa abrir *La Juventud Católica* para instrucción de los neos, se cuentan las siguientes:

1.ª *Arte de ayudar a misa*; estará desempeñada esta cátedra por D. Ramón Nocedal.

2.ª *Historia natural de las Animas del Purgatorio*, por el Sr. Piñat.

3.ª *Curiosos experimentos de física recreativa* para uso de los obispos; el profesor hará ver la manera con que desaparecen las custodias a ciencia y paciencia del público.

4.ª *El sacristán ante la creencia y Gabino Tejedo ante un espejo*, por el señor X.

5.ª *Vida y milagros de Sor Patrocino*, por un aficionado.

6.ª *Influenia del chocolate en el desarrollo de las comunidades religiosas* (Historia eclesiastica). Estará a cargo del Sr. Perez Hernandez.

7.ª *El arte neo en el siglo XIX* (acericos, niños de cera y escapularios), por un joven presbitero.

La Discusion. Diálogos.—Chico, ¿has sabido lo del gobernador y los frailes?

—Hombre, si; ¡que barbaridad mas acal!

—Mira, mira, ahí viene un cura.

—Chico, prepara a ver si te guapas el revo por Porque esta gente en una mano lleva el rosario en la otra el trabuco.

—Señor cura, ¿me vende V. un puñal de Albar?

—No, hijo mio; lo guardo para cuando me hables de la libertad de cultos.

—Digame V., padre cura, ¿a donde se le ve a V. cuando mi suegra necesite los Santos Oleos?

—En el tiro de pistola.